

ACTA DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE MOVILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ÁRABE DIALECTAL MARROQUÍ EN EL INSTITUTO CERVANTES DE TÁNGER, DEL PROGRAMA DE AYUDAS DE MOVILIDAD 2008/09 DEL AULA UNIVERSITARIA DEL ESTRECHO

En seguimiento de las Bases Generales del programa de Ayudas de Movilidad del Aula Universitaria del Estrecho y de la Convocatoria de las Ayudas para los cursos de árabe dialectal del Instituto Cervantes de Tánger, el resultado de la valoración de las solicitudes admitidas al proceso de selección ha sido el siguiente:

Apellidos y Nombre	Situación	Grupo para el que solicita la Ayuda
Verónica Vadillo Jiménez	SELECCIONADO/A	Grupo B
Manuela Torrecilla Cortés	SELECCIONADO/A	Grupo C
Laura Revueltas Salcines	SELECCIONADO/A	Grupo A
Susana Sánchez González	SELECCIONADO/A	Grupo C
Laura Ayuso Navarrete	SELECCIONADO/A	Grupo A
Julia Barrientos Lobato	SELECCIONADO/A	Grupo B
Katherine Jane Kull	SELECCIONADO/A	Grupo A
José María Gallego Leal	SELECCIONADO/A	Grupo A
María Inmaculada Mena Lázaro	SELECCIONADO/A	Grupo B
César Muñoz Mínguez	SELECCIONADO/A	Grupo B
José María Torrego Navas	RESERVA	Grupo B
Juan Luis Vargas Pérez	RESERVA	Grupo C
Fátima Lourdes Zelada Quijano	RESERVA	Grupo B
Inmaculada Barrios Castro	RESERVA	Grupo C

Las personas seleccionadas deberán firmar el Compromiso de Aceptación de la beca, que conlleva la obligación de realizar el curso del Instituto Cervantes durante el mes de julio de 2009 en Tánger, antes del 17 de junio de 2009. En caso de que alguno de los candidatos seleccionados no acepte el compromiso, será sustituido por el siguiente candidato, de acuerdo con la lista de reservas que se recoge en estas actas y a los requisitos de acceso al curso y disfrute de la Ayuda.

Igualmente las personas seleccionadas deberán abrir una cuenta en cualquier sucursal del Banco Santander, donde le será ingresada la Ayuda.

En Algeciras, a 12 de junio de 2009